



"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

Para : **CLAUDIO LEONY ECCA CANALES**
UNIDAD TERRITORIAL LAMBAYEQUE

Asunto : Informar las acciones realizadas para la atención de las alertas caso 025-2023-CTVC/LAM suscitada en la IE N° 10172 MARIA ISABEL NUÑEZ FLORES DE SILVA el día 17 de abril en el distrito de Olmos, provincia de Lambayeque, departamento de Lambayeque..

Referencia : PROVEIDO N° D001721-2023-MIDIS/PNAEQW-UTLAMB
(08MAY2023)

Fecha Elaboración: Chiclayo, 12 de mayo de 2023

Es grato dirigirme a usted, para saludarlo cordialmente y a la vez en atención al asunto y documentos de la referencia informar las acciones implementadas en los casos de alertas generadas por el Comité de Transparencia y Vigilancia Ciudadana.

I. ANTECEDENTES

1.1 Con fecha 02 de mayo del presente año, el Comité de Transparencia y Vigilancia Ciudadana Sede Regional Lambayeque, mediante el OFICIO n.º 021-2023-CTVC/LAMBAYEQUE, hace llegar la alerta caso n.º 025-2023-CTVC/LAM suscitadas en la IE N° 10172 MARIA ISABEL NUÑEZ FLORES DE SILVA en el distrito de Olmos, provincia de Lambayeque, con fecha de ocurrencia 17/04/2023 con los siguientes puntos críticos:

CASO 025

1. P01. El cae no ha distribuido los alimentos a los padres/madres/apoderados de los alumnos matriculados, correspondiente a esta entrega.
2. P02. Lugar de almacenamiento de alimentos no se encuentra limpio/ordenado.

II. BASE NORMATIVA

- Protocolo para la veeduría y atención de alertas identificadas durante el proceso de compras y prestación del servicio alimentario de programa nacional de alimentación escolar Qali Warma, aprobado con resolución dirección ejecutiva N° D000335-2022-MIDIS/PNAEQW-DE versión 04.
- Protocolo para protocolo para la supervisión de la prestación del servicio alimentario en las instituciones educativas públicas atendidas por el programa nacional de alimentación





"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"

"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

escolar Qali Warma con resolución dirección ejecutiva N° D000488-2022-MIDIS/PNAEQW-DE versión 08.

- Norma técnica para la prestación del servicio alimentario por los actores vinculados a las instituciones educativas públicas atendidas por el programa nacional de alimentación escolar Qali Warma Norma Técnica N° 002-2023-MIDIS/PNAEQW Versión N° 01.

III. OBJETO

- 3.1 Comunicar sobre las acciones desarrolladas por el personal responsable para la atención de las alerta caso 025-2023-CTVC/LAM y proceder a su resolución.

IV. ANÁLISIS

Según la alerta caso n.º 025-2023-CTVC/LAM suscitado en la IE 10172 MARIA ISABEL NUÑEZ FLORES DE SILVA en el distrito de Olmos, provincia de Lambayeque (CM 0346494), el día 17/04/2023, el Comité Local de Transparencia y Vigilancia Ciudadana realizó la veeduría y vigilancia comunicando las observaciones mencionados en el punto 1.1.

1. EL CAE NO HA DISTRIBUIDO LOS ALIMENTOS A LOS PADRES/MADRES/APODERADOS DE LOS ALUMNOS MATRICULADOS, CORRESPONDIENTE A ESTA ENTREGA.

La Directora Marleni Tirado Montenegro identificada con DNI N° 16478773 manifiesta que realizó las coordinaciones correspondientes con las madres del CAE y organizó todas las actividades necesarias para una adecuada distribución, de acuerdo a la disponibilidad del CAE; indica que se realizó la distribución de los alimentos los días 30 y 31 de marzo de 2023 correspondientes a la primera entrega.

Además, indica que no todos los padres de familia lograron recoger los alimentos según el cronograma indicado por la I.E., por el estado de emergencia debido a las lluvias que se presentaron en el mes de marzo que provocaron la reprogramación del año escolar, **quedando 12 canastas pendiente de recojo las cuales fueron distribuidas a los padres de familia y/o apoderados en la fecha programada de distribución de la segunda entrega (25.04.2023)**, cumplimiento así lo indicado en la Norma Técnica para la prestación del servicio alimentario por los actores vinculados a las instituciones educativas públicas atendidas por el programa nacional de alimentación escolar Qali Warma, **Norma Técnica N° 002-2023-MIDIS/PNAEQW Versión N° 01, Numeral 5.2.3 : Incluir una fecha para rezagados hasta la siguiente entrega, en caso la madre o padre de familia o apoderado/a no recoja los alimentos en las fechas establecidas en el cronograma de distribución de alimentos.**

El día 03 de mayo de 2023, la MGL Claudia Carrillo Aguilar realizó la visita a la IE en el cual constata la distribución total de los alimentos correspondiente a la primera entrega y el proceso de distribución de la segunda entrega, la directora manifiesta que distribución de la segunda entrega inicio el 25.04.2023 y aún se encuentra en proceso padres de familia y/o apoderados no pueden acceder con facilidad a las instalaciones de la institución educativa por fuertes lluvias en el distrito. En la visita se refuerza asistencia técnica y capacitación en gestión del servicio alimentario, etapa de distribución.





PERÚ

Ministerio
de Desarrollo
e Inclusión Social

Viceministerio
de Prestaciones Sociales

Programa Nacional
de Alimentación Escolar
QALI WARMA

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

2. LUGAR DE ALMACENAMIENTO DE ALIMENTOS NO SE ENCUENTRA LIMPIO/ORDENADO

Ante lo indicado por el personal de la CTVC, se indica que la MGL Claudia Carrillo Aguilar, el 17 de abril brindó asistencia técnica vía correo electrónico sobre la recepción y almacenamiento de los alimentos, es necesario mencionar que la I.E. 10172 es incorporada a la ruta G14 en el mes de abril.

Así mismo el día 03 de mayo en la visita de seguimiento a la IE se realizó la verificación del ambiente de almacén. La IE cuenta con un ambiente exclusivo para el almacenamiento de alimentos. La directora Marleni Tirado Montenegro manifiesta que temporalmente por fuertes lluvias almaceno material educativo y/u otros por falta de espacio, también indica que cuenta con personal responsable de la limpieza y orden del almacén.

La MGL refuerza asistencia técnica y capacitación en buenas prácticas de almacenamiento (importancia de almacenar los alimentos en un ambiente exclusivo, ordenado y limpio), se genera compromiso con integrante CAE, de realizar la limpieza profunda del ambiente, ordena y retira material educativo del almacén se adjunta fotografías de la visita realizada.

V. CONCLUSIONES

- 5.1 Según, la alerta del **Caso N°0025-2023-CTVC/LAM** presentada mediante Oficio N° 021-2023-CTVC-LAMBAYEQUE en el P01, el CAE no ha distribuido los alimentos a los padres/madres/apoderados de los alumnos matriculados, correspondiente a esta entrega, es **INFUNDADA**. La IE realizó la distribución total de los alimentos correspondiente a la primera entrega considerando la fecha de rezagados como fecha máxima hasta la siguiente entrega (segunda) cumpliendo con lo señalado en la NT N° 002-2023-MIDIS/PNAEQW Versión N° 01.
- 5.2 Según, la alerta del **Caso N°0025-2023-CTVC/LAM** presentada mediante Oficio N° 021-2023-CTVC-LAMBAYEQUE en el P02, Lugar de almacenamiento de alimentos no se encuentra limpio/ordenado, es **FUNDADA**, en la visita realizada se evidencia almacén compartido con material educativo y/u otros, Sin embargo, previa retroalimentación y asistencia técnica del personal de la UT Lambayeque, se evidencia almacén exclusivo ordenado, limpio y genera compromisos para cumplir con las buenas prácticas de almacenamiento.
- 5.3 La UT Lambayeque por medio del personal de supervisión MGL ha realizado la visita a la IE con la finalidad de brindar soporte técnico y realizar la retroalimentación correspondiente a miembros del CAE con la finalidad de poder subsanar estas no conformidades y cumplir con lo estipulado en la Norma Técnica N° 002-2023-MIDIS/PNAEQW Versión N° 01



BICENTENARIO
DEL PERÚ
2021 - 2024



Ministerio
de Desarrollo
e Inclusión Social

Viceministerio
de Prestaciones Sociales

Programa Nacional
de Alimentación Escolar
QALI WARMA

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

VI. RECOMENDACIONES

6.1 Se recomienda remitir el presente informe a quien corresponda

Es todo cuanto informo a usted, para conocimiento y fines que estime pertinente.
Atte.

Firma

LUCY SMITH COTRINA PEDRAZA
UNIDAD TERRITORIAL LAMBAYEQUE

LCP



BICENTENARIO
DEL PERÚ
2021 - 2024



Ministerio
de Desarrollo
e Inclusión Social

Viceministerio
de Prestaciones Sociales

Programa Nacional
de Alimentación Escolar
QALI WARMA

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

EVIDENCIAS FOTOGRAFICAS

Limpieza del almacén de alimentos



BICENTENARIO
DEL PERÚ
2021 - 2024



PERÚ

Ministerio
de Desarrollo
e Inclusión Social

Viceministerio
de Prestaciones Sociales

Programa Nacional
de Alimentación Escolar
QALI WARMA

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"



ACTA DE VISITA EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS USUARIAS DEL PNAE QALI WARMA

En las instalaciones de la institución educativa 10172 Morio tubel, ubicada en el distrito de OLAYOS provincia de Lambayeque, departamento de Lambayeque, siendo las 11:41 horas del día 03 del mes de Mayo del año dos mil veintitrés en presencia del representante del PNAE QALI WARMA Sr(a) Claudia Elisa Carrizo Aguirre, junto con el Sr(a) Proceso Montenegro Moriani, representante del CAE, se deja constancia de lo siguiente:

Se realizó visita de seguimiento a la I.E. 10172 Morio.
Inspeccionamos con la finalidad de verificar el almacenamiento de los alimentos. Se evidenció material educativo en el ambiente de la I.E.
Directora manifiesta que por motivos de fuertes lluvias en el distrito de Olmos, algunas veces faltaba material educativo en el ambiente destinado para el almacenamiento de los alimentos. No se encuentra alimentos correspondientes a la 19ª entrega. Directora manifiesta que alimentos correspondientes a la 19ª entrega fueron distribuidos en su totalidad; los raciones pendientes de entrega de la 19ª entrega (25.04.2023) la cual continúa en proceso de distribución. Directora manifiesta que por motivos de fuertes lluvias en Olmos, realizó la reposición de las raciones de distribución. Se realizó As. y Capacitación en BPA. Se evidenció la limpieza y orden de almacén realizado por integrantes CAE. Directora manifiesta que cuenta con personal responsable de la limpieza y orden del almacén.

Respecto a lo constatado, se sugiere tomar las siguientes acciones:
Integrantes CAE se comprometen a mantener ambiente en orden de almacén en limpieza y limpieza. Se brinda asistencia técnica en limpieza. Capacitación en Buenas Prácticas de almacenamiento.

Siendo las 11:58 horas del mismo día, se procede a firmar la presente en señal de conformidad en lo actuado.

Claudia Elisa Carrizo Aguirre
Representante del PNAE QALI WARMA
Nombre: CLAUDIA ELISA CARRIZO AGUIRRE
DNI: 75496187

Proceso Montenegro Moriani
Cargo: Representante
Nombre: Proceso Montenegro Moriani
DNI: 16478782



Cargo: _____
Nombre: _____
DNI: _____



BICENTENARIO
DEL PERÚ
2021 - 2024



Ministerio
de Desarrollo
e Inclusión Social

Viceministerio
de Prestaciones Sociales

Programa Nacional
de Alimentación Escolar
QALI WARMA

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

Sr.

ALFONSO SÁNCHEZ CAJO

**Responsable Regional Comité de Transparencia y Vigilancia Ciudadana Unidad Territorial
Lambayeque**

Presente.

Asunto : RESPUESTA ALERTA 025-2023 GENERADA POR CTVC

Ref. : Oficio N° 021-2023-CTVC/LAMBAYEQUE

De mi consideración:

Es grato dirigirme a Ud. para saludarlo cordialmente y a la vez remitir adjunto al presente el Informe N° D000157-2023-MIDIS/PNAEQW/UTLAMB-LCP, emitido por la Coordinadora Técnica Territorial (e), en el cual se detallan las acciones complementarias realizadas respecto a la atención del Caso N° 025-2023-CTVC/LAM presentado con documento de la referencia.

Se solicita tener en cuenta las recomendaciones que se brindan en el documento adjunto.

Sin otro particular, hago propicia la oportunidad de expresarle los sentimientos de mi especial consideración y estima.

Atentamente,

Firma

CLAUDIO LEONY ECCA CANALES
UNIDAD TERRITORIAL LAMBAYEQUE

CC.:



**BICENTENARIO
DEL PERÚ**
2021 - 2024